

En la Capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.



Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VII.

Búrgos 25 de Mayo de 1884.

Número 328.

**FARMACIA DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, BURGOS.

**ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA**

OBTENIDA AL VAPOR Y CONCENTRADA Á LA MAS ALTA PRESIÓN

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludables que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.**

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

**El Real Monasterio de las Huelgas de Búrgos.**

Resena de su fundación, sus privilegios casi inverosímiles, por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual; por Don Miguel Novoa y Varela, Presbítero. No puede darse, en menos páginas, una idea más exacta de lo que ha sido y lo que es el Convento de las Huelgas. Su origen, los extraordinarios privilegios de las Abadesas, la multitud de gloriosos sepulcros que encierra, la descripción de su magnífica fábrica, la relación de sus vicisitudes; todo está ordenada y discretamente condensado en un opúsculo de cerca de 100 páginas, que se vende á 2 rs. en Búrgos, en la librería de la señora viuda é hijos de Hecce, y en la Administración de la *Correspondencia Eclesiástica*.

**Fernandez é hijo, Fotógrafos, Lain-Calvo,** 20, y Cubos, 16.—BURGOS.—Se hace toda clase de fotografías directas, reproducciones, y ampliaciones, paisajes, monumentos arquitectónicos, efigies de Santos, estatuas, bajo-relievos, escudos heráldicos y cuanto se relacione con la fotografía, con el gusto y economía de siempre.—Cubos, 16, y Lain-Calvo, 20.—BURGOS.

**Banco de España.—Sucursal de Búrgos.**

Desde el día de la fecha, esta Sucursal admite en negociación los cupones de la Deuda del 4 por 100 exterior de vencimiento de 1.º de Julio próximo, con la bonificación de medio por 100 sobre la suma que representan.

Así mismo admitirá á descuento desde el día 3 de Junio próximo los cupones del propio vencimiento de la Deuda perpetua interior al tipo de medio por 100, y los del 4 por 100 amortizable y títulos amortizados á razón de 5 por 100 anual.

Búrgos 23 de Mayo de 1884.—El Secretario, ANTONIANO OBALIO.

**Los señores accionistas del Banco de España**

que deseen domiciliar en esta Sucursal sus acciones para percibir en el próximo dividendo, se servirán presentar en la misma sus extractos de inscripción hasta el 10 de Junio próximo, acompañando carta al Excelentísimo Sr. Gobernador, en que solicite la domiciliación. Búrgos 23 de Mayo de 1884.—El Secretario, ANTONIANO OBALIO.

**En la Confeitería de Alvarez, Plaza Mayor,** número 62, se necesita un criado ó aprendiz.

**La Actividad Funeraria á cargo de Gregorio Conde y Arijá,** establecida en la calle de Avellanos, número 9, segundo piso, se ha trasladado á la de la Paloma, número 18, contigua á la cenería de D. Pio de la Morena, y hace cuantos asuntos se la confíen en matrimonios, nacimientos y defunciones.

**Casa en venta.—A voluntad de su dueño** ó dos personas peritas, se vende una recién-construida en la calle de los Alfárreros, casa sin número. La persona que quiera interesarse, puede avistarse con don Eusebio Rodrigo, alfarero.

**Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella,** Cantarranas, 11, 3.º izquierda.

**Precio fijo.—Sastrería y ropas hechas de Juan Riu,** Plaza Mayor, números 10 y 11, Búrgos. Gran surtido en toda clase de prendas en pañería y algodón, á precios muy económicos.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

En el acreditado establecimiento de ropas hechas de Luis Barbadillo, Espolón, número 2, junto al Arco de Santa María. Dicha rebaja se hace con sólo el objeto de dar salida á las muchas existencias de ropas de invierno.

NOTA. En dicho Establecimiento se ha recibido un bonito surtido en géneros medio tiempo, (lanillas dobles) para hacer á la medida. 6-6.

**Comercio de Lázaro García, Plaza Mayor, 9.** Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, paños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Se vende una casa, sita en la calle de Saldaña, número 13: el que quisiera solicitarla puede dirigirse Tahonas, 13.

La acreditada carpintería de Estéban Domingo, que se hallaba establecida en la plazuela de San Gil, se ha trasladado á la calle de los Vadillos, traseras de la antigua Audiencia.

**Fernando Velez, maestro ferretero** establecido en la calle de la Puebla número 29, tiene el gusto de ofrecer al público los trabajos que se fabrican en esta casa; impelido á ello por la atención que están llamando los que hoy han salido de manos de este maestro. Las casas más principales de la población y muchas fuera de ella, los colegios y establecimientos de mayor exigencia, le han hecho el honor de encomendarle diferentes trabajos de este género y estos mismos dueños y señores le obligan á hacer presente al público, que las *cocinas económicas* que se hacen en este establecimiento pueden competir con la de las localidades de primer orden, avalorando la importancia del trabajo por su precio pues hace cocinas económicas, por ejemplo, desde 200 reales á 1.000 duros. Si alguna persona desea cerciorarse de la novedad de sus obras puede dispensar la honra de presentarse en este taller, y se le indicará los muchos trabajos que hoy llaman la atención, y podrá examinarlos por él mismo.—Puebla, 29, Búrgos.

**Cuarto domingo del mes.**

**SINFONÍA.**

No, no haya miedo á que decaiga la primera de las aficiones nacionales, la afición á los toros.

La cosa marcha.

Podrá decaer en lo que tiene de arte, si es cierto lo que aseguran los *croniqueurs* del género; pero en cuanto á afición, tengo pruebas para creer que va ensanchándose poco á poco, invadiéndolo todo.

De día en día aumentan las becerradas; ya no es sujeto distinguido el que no ha puesto en su vida un par de rehiletos; ya no hay corazón sensible que al oír hablar de una catástrofe, no se le ocurra acudir á remediarla lidiando media docena de bichos....

Los toros llegarán á ser el lazo de unión entre todos los españoles.

Dentro de algunos años no habrá aquí más que dos partidos, el de los toros y el de los lidiadores.

Hasta ahora, los toros no se habian aplicado á la política, á pesar de que ya figuraban en la categoría de función régia; pero ahora, recientemente, han logrado ya la consideración de ser un elemento del sistema representativo.

Un señor diputado, á quien tendrán ustedes ocasion de aplaudir en cuanto las próximas Cortes se abran de par en par, ha sido el primero que ha echado mano de los toros electorales.

¡Válgame Dios y qué pronto adquiere un hombre el derecho á la gloria póstuma!

Ese señor ha sido electo por Cabra, que como ustedes ven, es un distrito de pitones.

Apenas proclamado diputado, el hombre ha sentido correr por sus venas la sangre de Costillares.

¿Cómo demostrar á sus electores la inmensa gratitud que inunda su pecho por la inmerecida honra que acaba de obtener?

Era preciso distinguirse.

Hay diputados que ofrecen á los pueblos rebajas de contribución; otros la creación de escuelas; hay quien promete un ramal de ferro-carril; quien consigue la construcción de un camino; quien auxilia con metálico propio los asilos benéficos. ¿Qué se yo? el que menos da un manifiesto de gracias y reanimo de paso el abatido espíritu de sus electores.

Todo eso es viejo, cursi, monótono.

El diputado por Cabra ha regalado á sus electores para correrlos enmaromados, dos magníficos toros, en nombre de la civilización y del sistema representativo.

Los toros, se han corrido, por supuesto; y, por supuesto, también han matado á un elector á cornadas, y han dejado malherido á otro.

No sé si estos electores cojidos habian dado sus su-

fragios al diputado triunfante. Es de suponer, que votarian en contra, para que los toros tuvieran también su fin moral.

Entiérrese, sea como sea, el muerto, cúrese como pueda el herido, y demos gracias á Dios y al señor Marin Ordoñez por la introducción en nuestras costumbres políticas del elemento cornudo, que no puede menos de cambiar de raíz las aspiraciones de este pueblo.

Yo no sé si el señor Ordoñez es cunero ó encunado en Cabra; pero puedo jurar que sería la mayor de las ingratitudes, que ese distrito no le diera en adelante sus votos, considerándole como padre exclusivo de la pátria y como hijo adoptivo del distrito.

Ahora debemos recomendar á los futuros candidatos de las próximas elecciones (porque siempre hay unas próximas), que tomen ejemplo de ese rasgo taurófilo y ajusten á él su conducta.

Del lema de Jovellanos ya no queda más que su segunda parte.

Los gobiernos nos quitan el pan; que los diputados nos den los toros.

Aquí no hace falta orden, ni moralidad, ni prudencias rentísticas, ni progreso intelectual, ni comercio, ni industria; esas cosas ya nos las procuramos como podemos, poco á poco, como hacen los pájaros su nido, ó á saltos, como anda la langosta; leyes, ya las tenemos buenas ó malas, que eso es igual, porque ni unas ni otras se cumplen; aquí lo único que necesitamos, lo único que pedimos y á que deben atender nuestros representantes, son toros, pero muchos toros, toros por mañana y tarde, hasta que nos hartemos, si esto es posible; pero toros en regla, es decir, lidiados por nosotros, para que nos den á nosotros las cornadas, que si no, no tiene gracia.

Así será más nutridamente votado el que más toros ofrezca á sus electores, y llegará á ser el Congreso una junta de ganaderos, y al aproximarse las elecciones, será cosa de ver la animación que reina en esos pueblos, y el componer las vallas para el día del escrutinio, y el ir y venir reses por esos caminos á hacer la elección, y el recoser sus capas los electores, y el ofrecer un par de banderillas al candidato triunfante para que las ponga por sí mismo.

¿Y dicen que los parlamentarios no hacen nada por nosotros?

¿Qué más pueden hacer sino llevarnos á la cabeza del toro, y una vez allí, dejarnos en las astas?

ANDRÉS CORZUELO.

**¡Allá va eso!**

A *Martin* no le conviene por vulgar, estafalarío y tonto, el vocabulario especial que alguno tiene.

Se llama usté Juan, ya están buscándole la jaqueca y han de llamarle *Juaneca* ó *Juanazo*; y nunca Juan.

Cierto que son bien crueles los que así el apodo indican. Veamos, ¿qué significan *Chan*, *Jarrillas* y *Papeles*?

El caso es que con orgullo hay quien su nombre revela y responde por *Canela*, *Faice*, *Tilina* ó *Barullo*.

En mar de dudas me anego

y al escucharlo me como  
si llaman á un hombre, *Zorro*  
*Tambor, Caramba.... ó Borrego.*

Y, sobre todo, me encrispo  
que á otro tal le injurie el mote.  
Pase llamarle *Capote*  
ó *Capotin ¿pero Chispo?*

¡Vive Dios! Son expresiones  
sobre inocentes añejas....  
Yo conozco un *Chupa-almejas*,  
dos *Feos* y seis *Pichones*.

¿Qué decir de la simpleza  
de esos dichos tan arteros  
nombrando á tres compañeros  
*Calma, Cachaza y Pereza?*

En la ciudad hay *Tilín*  
*Tolón* y también *Talán*,  
un *Lanas*, que no es un *Juan*,  
*Morete, Moro y Monín*.

*Cólera, Cara-ancha, Niebla,*  
*Teto, Chimbo, Polín, Majo,*  
*Colorete, Rumba, Grajo,*  
*Tío Conejo y Ganniebla.*

*Barbas* me trato con dos  
y saludo á un tal *Calores*.  
¡Hay un *Cólera*, señores!  
y por haber ¡¡hasta un *Dios!*!

Agótanse los confines  
de aquestos vocabularios,  
porque hay *Palomos, Canarias,*  
*Pájaros y Colorines.*

Los hay laboriosos; *Rueca,*  
de convento; *Monja y Fraile,*  
y *Trompicos*, para el baile,  
y para comer, *Manteca.*

Y, por hoy, en conclusión,  
pues el espacio me apura,  
pondré por final un *Cura*  
y un *Sargento Mondragón.*

Y perdona los disgustos,  
lector, de apodos tan bastos;  
coge los menos adustos,  
que hay para todos los gustos  
y para todos los gastos.

REMITIDO.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.

MUY SEÑOR MIO: No será quizás desconocido de V. el procedimiento adoptado en el pasado mes de Abril por los titulados Emigrados del Sudán, de anunciar por medio de prospectos á domicilio en esta ciudad, la venta de géneros y la obligación de confección de trajes por medio de los sastres de la casa Chibault y Compañía. (1)

Atendiendo solo á la consideración de las circunstancias, porque según dicho prospecto venía pasando la indicada casa, es por lo que tanto el que habla como algunos amigos hicimos algún desembolso sin necesidad en la compra de dichos géneros, con el propósito de que los sastres de la casa referida se encargasen de la confección de los trajes á los precios fijados como condición en el expresado prospecto; lo cual no pudo efectuarse acto seguido por expresar que los encargados de ello estaban en Miranda, ocupados en igual servicio; pero prometiendo y dando todas las seguridades de que para el día 20 de dicho mes de Abril próximo pasado estarían en esta ciudad y procederían á cumplir su compromiso; y esta es la fecha que no hemos visto ni á los vendedores del género ni á los sastres de la casa Chibault y Compañía, de lo que se deduce que hemos sido víctimas de un engaño.

Si V. se digna publicar en su apreciable periódico esta carta para que sirva de escarmiento á los demás en lo sucesivo, se lo agradecerá mucho su afectísimo s. s. q. b. s. m.—UN SUSCRITOR.

Búrgos 22 de Mayo de 1884.

El héroe del día actualmente en París es Mr. Cumberland, que hace poco llegó á dicha capital, despues de haber hecho las delicias, durante un mes, de la alta sociedad de Viena.

Mr. Cumberland es natural de Escocia, y posee la maravillosa facultad de adivinar lo que piensan los que le rodean, sin necesidad de *mediums* ni magnetismo.

Cualquiera persona puede esconder un objeto, por más pequeño que sea, una aguja un alfiler, y Cumberland lo encuentra inmediatamente sin titubear.

Antes de presentarse al público este hombre extraordinario, celebró una sesión en el hotel Continental ante una escogida sociedad, compuesta de embajadores, literatos, periodistas, médicos y hombres de ciencia, ejecutando algunos juegos verdaderamente prodigiosos.

(1) ¡Ya lo creo! Como que con más de quince días de antelación dimos la voz de alarma....

Cumberland no tiene ningún lazo con el espiritismo, y habla de él con desprecio.

—Todo lo que pretendan hacer los espiritistas, dice, lo hago yo sin necesidad de acudir á lo sobrenatural. En cuanto á mi facultad de percepción adivinadora, es un don que poseo desde chico, y que he sabido perfeccionar á fuerza de estudio y de práctica....

Pues, hijo, no tendríamos mala ganguita si ese señor Cumberland viniese por estas tierras; y ya que con tanta facilidad encuentra las agujas y alfileres, á ver si daba con algunas psetejas extraviadas hace tiempo, ya de algún banco conocido ó ya de alguna caja.... desconocida.

¡A la verdad que un señor así, nos vendria de perillas!

—¿Crees tú, *Martinillo*, que con tres, cuatro ó cinco mil reales de sueldo puede vivir bien una persona que tenga que asistir todos los días á la Audiencia, y por razón de su cargo tratarse con Presidentes, Magistrados, Relatores y Abogados, obligándola á vestir con cierto decoro etc. etc. etc.?

—Creo, efectivamente, que no se puede vivir bien, ni mucho menos, con un sueldo tan pequeño.

—¿Crees que dado el precio de los artículos de comer, beber y arder están hoy, por desgracia, á la altura de un señor que gana esos tres, cuatro ó cinco mil reales?

—Creo, señor, que están quince codos sobre la cumbre más alta.

—¿Y, crees, por último, que si esos señores que para que sepas quienes son, te diré que me refiero á los auxiliares de las secretarías de gobierno de las Audiencias, dirijen una razonada, atenta y respetuosa solicitud al señor Ministro de Gracia y Justicia, en demanda de que se les aumente el sueldo, ya que muchos de ellos poseen títulos académicos ó profesionales, hay quien lleva muchos años en su destino y to los tienen que ser aptos para el desempeño del cargo, porque en las Audiencias se hila muy delgado, crees repito, que el señor Ministro hará una cosa en justicia si accede á sus pretensiones?

—Si, creo, señor, y ademas espero que su jefe, penetrado de esas razones, no demorará un momento la solución, decretando una nota marginal en el expuesto escrito que diga: «*Como se pide.*»

—Perfectamente: me congratulo verte de conformidad con periódicos tan competentes é ilustrados como *El Norte de Castilla*, de Valladolid, *La Gaceta de Registradores y Notarios*, de Madrid; *El Navarro*, de Pamplona; *El Diario de Avisos*, de Valencia, y otros colegas que hacen suya la pretensión de los señores auxiliares antedichos.

—Ahora lo que falta es que el señor Silvela la atienda, confirme y preste su aquiescencia por todos los siglos de los siglos...

—Amen.

Continúan los carreteros y jinetes dando pruebas del cuidado con que conducen sus vehículos y caballerías.

Ya es la columna de un farol la que sufre las consecuencias; ya son los pobres árboles los que pagan los vidrios rotos, quedando completamente destrozados.

Y menos mal sino sale atropellada alguna criatura, como sucedió el jueves en la plazuela de Vega, con un caballo que conducia un oficial del ejército, ó el domingo con otra desgracia parecida.

Señor Alcalde, vale más prevenir que castigar; obliguese á los carreteros á ir llevando de los ramalillos á la mula de varas y á los que cabalgan á que lleven despacio sus cabalgaduras, como disponen las ordenanzas municipales y no tendremos que lamentar percances de ningún género.

Ah... y al paso diga S. S. á los cocheros que conducen los vehículos del municipio, en día de recepciones, que hagan lo mismo, para dar ejemplo.

Porque si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?

Nada tan respetable y digno de consideración como la desgracia; pero nada, en verdad, tan digno de censura y ejemplar castigo, como los abusos que se vienen cometiendo á la sombra de la mendicidad.

Es frecuente ver en las calles más céntricas de la población pobres que asedian á los transeuntes en demanda de una limosna, y que maldicen, si no se les otorga en unos casos, y la destinan en otros, si se les concede, á fomentar sus vicios.

Ya que se ha reglamentado la mendicidad en cuanto ha sido dable, es preciso poner coto á los abusos que se cometen en nombre de la desgracia; nosotros creemos cumplir un sagrado deber llamando su atención acerca de los numerosos pobres de ambos sexos que, explotando la caridad pública y sin causa alguna que les impida trabajar, viven en la holganza, fiados en que nunca ha de faltar una mano generosa que deposite en la suya un socorro, y en que nunca ha de haber una autoridad que se cuide de examinar si es desgracia real ó fingida, permanente ó pasajera, la que les obliga á solicitar el apoyo de sus semejantes, por no tener medios de atender á la satisfacción de sus más apremiantes necesidades.

Y es urgente la investigación indicada, porque no es justo sufran privaciones muchas veces las personas caritativas, mientras gastan alegremente los ahorros de éstas los seres que imploran la caridad y viven á su sombra, merced á una repugnante explotación.

Ya en adelante los perezosos podrán legitimar su indolencia. MM. Litherwood y Harlán, médicos ingleses, parece que han notado que los dientes de los jóvenes que trabajan mucho intelectualmente, se alteran con notable rapidez, y que esta alteración cesaba al suspender sus trabajos. Dichos facultativos explican el hecho, diciendo que el cerebro en acción, absorbe una gran cantidad de fósforo que toma de los alimentos. La actividad cerebral, pues, supone un gasto de fosfatos que debe tener lugar á costa y en detrimento de los huesos y de los dientes en cuya constitución entran cómo elemento esencial.

Segun un médico francés, el doctor Lucas-Championniere, sería preciso vigilar con cuidado el trabajo intelectual de los niños y atender al estado de sus dientes para activar ó moderar sus estudios. Pero como observa acertadamente el periódico extranjero del cual tomamos la noticia, estas opiniones son algo exageradas. Es indudable que contienen un fondo de verdad, pero á ser ciertas en absoluto, si los trabajos intelectuales debieran ocasionar la pérdida de los dientes, los médicos, los sábios del Instituto (de farmacia se entiende) y los hombres que se distinguen por sus grandes trabajos intelectuales, estarían condenados á no tomar mas que caldo durante toda su vida.

En cambio, la mayor parte de los que aquí pasan por sábios tendrian una dentadura envidiable.

El sistema que comienza á usarse en la calle de la Calera tiene sus partidarios y sus impugnadores.

Visto el resultado—como decía Pero Grullo,—hablaremos nosotros.

Porque ya nos vamos escamando un poco de las cosas que se anuncian con pompa y resultan camelos, y por el contrario.

No me ponga el concejo  
más de relieve...

No hay mejor señal de agua  
que cuando llueve.

A propósito de la estatua de la República que ha sido instalada recientemente en París, y que pesa 12.000 kilogramos, teniendo una altura de nueve metros y medio, es útil recordar las mayores estatuas del mundo.

En primer lugar, en Moscú se vé la estatua ecuestre de Pedro el Grande, que mide 11 metros de alto y pesa 14 toneladas.

Viene despues la estatua de la libertad en Nápoles, que pesa 10 toneladas y tiene 18 metros.

En Canterbury (Inglaterra), la estatua del primer duque de York mide 9 metros y pesa 10.000 kilogramos.

En Washington hay una estatua de cobre personificando los Estados-Unidos, que mide 16 metros y pesa 20 toneladas.

En San Francisco hay la estatua de Lincoln, que mide y pesa lo que la estatua de la República en París.

En el Japón, la China y la India se hallan las estatuas más colosales del mundo: entre otras, la de la diosa Surga, en Baagalore, que pesa 50 toneladas y tiene 35 metros de alto.

Pero todas éstas estatuas son unas muñequitas si se comparan con las que coronan nuestros edificios de la Diputación y la Audiencia.

¡Esas si que son estautas!

El Alcalde de Toledo ha publicado un bando, en el cual, despues de demostrar en su preámbulo la importancia de la instrucción y el abandono en que se encuentran algunos muchachos, cita las disposiciones vigentes y concluye en el siguiente párrafo.

«Ordeno asimismo á todos los agentes de esta alcaldía, que desde mañana recojan á los niños que, debiendo asistir á las escuelas, se encuentren por las calles y afueras de la población las horas de la clase, y hagan comparecer ante mi autoridad á sus padres ó encargados, para proceder al apercibimiento ó castigo de que fuesen merecedores.»

¡Lo que es el espíritu de imitación! Lo mismo que en Burgos.

Han robado la camisa al emperador de la China. Afortunadamente el emperador no se encontraba dentro de la prenda.

Casi todas las escuelas públicas de Navarra se encuentran vacantes.

Pero no porque no haya maestros sino porque no les pagan. Por lo visto ya se acabó el tiempo de el sastre Campillo, que trabajaba de balde y ponía el hilo.

El deseo manifestado al municipio por el Sr. Inspector de Instrucción pública para que se construya una escuela modelo, no puede realizarse por ahora, por la situación financiera del concejo, que ha empleado sus fondos en recientes y costosas obras.

Así es que un señor concejal, aficionado al arte, cantaba hace días, mientras esperaba á sus compañeros para celebrar sesión, la copla siguiente, con acompañamiento del clarín de Mejía.

«Hasta la cama que duermo  
se conduce de mi sino,  
pues me acuesto sin un cuarto  
y me levanto lo mismo.»

Apesar de que el *Central* se encuentra en la Casa-teatro, bien podían ponerse cuatro arbolitos frente á la fachada y una fuente, más ó menos monumental, y pintar al paso las tabicadas puertas del almacén que mira al río, hoy cuartos de vestir para los artistas.

Todo esto puede hacerse con el primer dinero que salga de los arbitrios; no vayan ustedes á decir luego que yo propongo muchas cosas y que no proporciono el dinero para ellas.

Ya que nos saquen ustedes dulcemente los cuartos que se luzcan siquiera.

Nos escriben de Castrogeriz:

«Por esta villa hay quien está resentido por habérsele impuesto multa á consecuencia de expedir cartas con sello ya utilizado, siendo así que dicen los interesados, que en la administración se pusieron con sellos corrientes, y al llegar al punto de su destino no eran ya válidos, de manera que han debido pagar justos por pecadores.

Pues no hay que extrañarse de eso, porque esto es lo lógico en España: Ejemplo: hace tres días le dieron una coz á *Martinillo* y se ha resentido por ella el PAPA-MOSCAS de Palencia.

Noticia que le interesa al picaro de *Martin*.  
Vendrán en ferias al fin los dos hermanos Teresa, que es acrobática empresa sin par en el trampolín.

Mañana comenzará en la sala de Quintas del municipio de dos á cuatro de la tarde, y de ocho á nueve y media de la noche, la Academia *gratuita* de corte de traje para señoras, dirigida por el profesor don Santiago Ortega.

Si todas las disposiciones del Excelentísimo fueran como estas, los hombos y platillos de la casa serían pocos para tocarlos en honor de la ilustre corporación.

¡Bravo una y cien veces, señores concejales, eso es representar dignamente al pueblo, y mirar por la cultura de esta población insigne!

En el vecino barrio de Villatoro robaron el domingo un carro. Los ladrones no se andan en pequeñeces.

El mejor día se van á llevar del indicado sitio, una de sus mejores ramos de riqueza.

¡Las yeseras!

Es ya conocido que el papel se usa hoy día para platos, barriles, ruedas de ferro-carril, rails, cajas de imprenta etc., pues estando bien compresada la pasta del papel por prensas de gran fuerza, adquiere una dureza mayor que la de la madera.

Pero una nueva invención sorprenderá hasta á los más amigos del progreso, y esta es la aplicación del papel para pavimento.

Serámente se ha hecho una oferta al Ayuntamiento de Berlín, de empedrar digo, de *empapelar*, algunas calles con material de papel aduciendo el fabricante las grandes ventajas que tiene su sistema sobre los usados hasta hoy.

Algunos periódicos estan de enhorabuena: y ya tienen un porvenir más serio de el que les esperaba.

Si, amigo *Sereno*, ya habíamos visto en un tablerucho del municipio, medio escondido, y casi casi avergonzado, un anuncio manuscrito, en el que se indica lo del ansiado programa de la Exposición artística; pero lo que nosotros esperábamos era un programa impreso y repartido entre las personas que se presumiera habían de tomar parte en la Exposición; porque para esto no merecía la pena de haber sustituido los *Juegos florales*, aunque no fuera más que por un año.

UN HECHO COMPROBADO.

Por las Píldoras Suizas, se obtiene un éxito prodigioso é incontestable en todas las enfermedades de languidez que no están claramente definidas, y en las cuales hay deterioro sin que se sepa la causa. Las Píldoras Suizas comienzan su acción de curación desde la primera dosis, y la continúan hasta que la salud esté perfectamente restablecida. El precio de una caja seis reales.

Se nos remite una nota del hospital general de Viena, atestiguando que ocho enfermos atacados de tisis pulmonar en primero y segundo grado, han sido curados en el espacio de seis meses con el *Jarabe de hipofosfato de cal* de Grimault y Compañía, y este resultado no nos sorprende, pues hace más de veinte años que los hipofosfitos de Grimault y Compañía se conocen en todo el mundo como el remedio más eficaz para desterrar la *tos* los sudores nocturnos de los tísicos y devolverles la salud. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés, y es un deber exigirlos, pues las imitaciones no sólo son ineficaces, sino nocivas.

Teneis el rostro pálido, os sentís cansadas por los dolores de estómago, por las malas digestiones, y sin embargo, jóvenes inocentes no queréis recurrir al hierro, lo único que puede curaros, pues la coquería natural es vuestro sexo, no admite tomar una preparación que ennegrece la dentadura. Desechad todo temor, y acedad sin escrúpulo alguno el *Fosfato de Hierro de Leras* que nó tiene sabor, ni olor, se toma con gusto, y os curará en algunas semanas, sin alterar en lo más mínimo el esmalte de vuestros dientes. Tened bien presente exigir la firma Leras, la marca de fábrica Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Peró, en fin, EL PAPA-MOSCAS propone..... y el concejal dispone, á mal dar, tomar *guayabita* y allá van cuadros do quieren pintores.

Dicen de Egipto que el cólera está *estancado*. Así lo tenemos en España hace ya mucho tiempo. ¡En forma de cigarrillos de á 35!

Principiaron los *conjuros*, plegaría de las campanas, santos écos quejumbrosos que llevan las dulces áuras de las mañanas de Mayo y sus tardes perfumadas.

Piden las lenguas de bronce que Dios nos libre de plagas, y bien lo necesitamos, pues ya son descompasadas.

Ahora las nubes destrozan en un momento las plantas, ahora el granizo apedrea los frutales y se ensaña, ahora hay viruela, *trancazo*, sarampión, toses, desgana, granos, anginas y mil males que si no nos matan, nos fastidian, nos afean y nos hacen guardar cama.

El tiempo mueve la sangre, y, como la sangre es mala, y corre por todo el cuerpo como Pedro por su casa, hace mucha tonterías y el pobre cuerpo las paga.

Atemperemos la sangre, que ahora está muy irritada, y tengámosla sujeta con prudencia y con horchatas; porque, si queremos ver al fin esto en lo que para, es conveniente las cosas tomarlas con mucha calma.

La caza con reclamo ha sido prohibida terminantemente, haciendo responsables á las autoridades de todo género que la permitan, toleren ó hagan la vista gorda.

Hablo de la caza del campo, que la de la ciudad sigue reclamándose impunemente por algunos quidanes sin vergüenza.

«A caza voy es la verdad que aquí y allí todo es cazar.»

Allá van dos noticias que voy á unir, aunque tienen mala soldadura.

*Primera:* Se dice que han pedido licencia para viajar dos señores concejales y se cree que en breve la pedirán otros dos.

*Segunda:* El río Arlanzón, con motivo de las pertinaces lluvias de la semana ha intentado salirse de madre.

Corolario.

Esto es, á lo que yo entiendo, dicho á la chita callando por si se enfada algún Mendo, que el río sigue creciendo y el municipio... menguando.

¿Saben ustedes á cómo se cotizaban los votos en las últimas elecciones de concejales,

Allá en la calle de Salas, que es una de las más malas;

Hay momentos críticos que coinciden con las diversas fases de la pudorosa Diana en que las señoras más sanas y frescas experimentan una postración general, seguida de calambres de estómago, inapetencia, profundo tédio. Para remediar este abatimiento doloroso que proviene de la pereza de la digestión, no hay más que tomar una copa de *Vino de Peptonas de Chapoteaut* alimento que representa 10 gramos de carne de vaca asimilable y digerida, y comunica al organismo una vitalidad desusada, una extraordinaria alegría.

Las personas que padecen de neuralgias fáciles y de insomnio así como las que están sujetas á ataques de tos nerviosa, opresión y sofocación, hallarán un alivio inmediato y una curación sucesiva con los *Cigarrillos Indios* de Grimault y Compañía al cannabis indica, que han reemplazado hace tiempo los antiguos medicamentos empleados contra el asma.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos eficaces. Para evitarlas, exljase la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

*El primero de los tónicos.*—El calor excesivo, los cambios de temperatura que se observan en los países cálidos afectan el sistema nervioso y el estómago, y para resistir á la dolencia y desterrarla, no hay remedio más eficaz que el sulfato de quinina que el profesor Gubler llamó el tipo de los tónicos propiamente dichos. Las *Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier* ó de las *Tres Marcas*, de una pureza total y fácil absorción, presentadas en frascos de 10 y 20 cápsulas, son pues indispensables en los países cálidos y pantanosos, ó bien el *sulfato Pelletier* cristalizado, si el médico lo receta en altas dosis.

¡Un engaño descubierto!—Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un *Jarabe de quina Ferruginoso*

y de qué manera se han premiado los esfuerzos de los vecinos de la otra de San Julian, que las dos allá se van,

á quienes prometieron colocar tres farolas, á buena cuenta?

Pues si no lo saben yo se lo diré. En vez de las tres prometidas, han puesto dos en la de San Julián quitando una de la de Salas, que se hallaba en la esquina que mira á Córtes y, por consiguiente, alumbraba las dos calles, dejando la de Salas como digan matuteros.

Lo más extraño del caso,

y por lo que yo no paso,

es que á alguno que no le convenia la luz, y hoy sí, elector y todo, nada se le dijo de lo del alumbrado, comprendiendo que no le había de gustar

que sus fines ulteriores

los vieran visitantes,

y se hubieran adquirido seguramente un contrario y no un amigo, que era lo que se iba buscando para ganar la elección.

Esto es, relativo al asunto, cuanto sabe *Martinillo* y así lo cuenta, venga lo que viniere;

que ni en Búrgos, ni en Bilbao

hay ninguno más *templao*.

CHARADA.

Es mi *todo* mi *primera* y mi *segunda* lo es, y con serlo la *tercera* mi *todo* forman las tres.

JOSÉ MARÍA GUILLÉN.

El regalo de este número consiste en un bonito grabado que representa *La Vacunación*, cuadro de A Hornemaun.

Los señores imponentes de la Caja de Ahorros de Búrgos, multados por omisión del sello al hacer las sacas respectivas y cuyas multas fueron condonadas por las Reales órdenes de 24 de Febrero y 24 de Junio de 1880, y Real decreto confirmatorio de 14 de Junio de 1883, pueden pasar por el comercio cerería de D. Pio de la Morena, sito en la calle de la Paloma, número 20, con el objeto de suscribir en los días que restan de mes desde la publicación del presente anuncio, la instancia que ha de remitirse á la Superioridad.

Dichos señores irán provistos de las correspondientes cédulas de vecindad, cuyo número y clase anotarán en la antefirma; advirtiéndole que no son válidas las que no esten expedidas dentro del presente año económico. En el mismo establecimiento podrán enterarse del objeto de la instancia y de las condiciones que son precisas para suscribirla.

Búrgos 24 Mayo 1884.

LA COMISIÓN.

Se vende un completo gimnasio higiénico, mesas de marmol con asientos, una gran colección de mapas por Delamare, libros de texto y de consulta etc. etc. todo nuevo: Santa Clara, números 6 y 8.



El lunes 26 del corriente y hora de las ocho y media de su mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, el

**PRIMER ANIVERSARIO**

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

**DON FERNANDO TOBALINA Y ALONSO**

que falleció el 18 de Mayo de 1883.

(Q. E. P. D.)

SU ESPOSA, HIJO, MADRE, HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, SOBRINOS, PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Búrgos 25 de Mayo de 1884.

No se reparten esquelas.

Búrgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

que dán como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de quina Ferruginoso* de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, nó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía, que tampoco vá grabado en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho, Además, todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de quina Ferruginoso* de Grimault y Compañía, el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color limpio como el jarabe de grosella, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno, oscuro y desagradable por su espesor.

¡Apelación al público!—La admirable eficacia del *Jarabe de saia de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y en las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y Compañía de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que expenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á que atenerse.

ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO



**FELIPE VALDIVIELSO BONIS.**

Plaza Mayor, núm. 4.—BURGOS.



Gran surtido de calzado hecho de cuantas formas y precios pueda desearse, tanto para Señoras como de Caballeros y Niños.  
Especialidad en zapatos de lona, gamuza, mate y otras diferentes pieles, desde 18 y 20 reales par en adelante.—Para niños, precios económicos.  
Además se construye y reforma á la medida cuantos adelantos se conocen en el ramo de zapatería.

Construcción sólida. Materiales escogidos.  
PRIMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.  
Plaza Mayor, 4.

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS**

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,  
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.

Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1882. . . . . más de \$ 48 millones.

Ingresos durante el año de 1882. . . . . más de \$ 11 millones.

Dividendos á repartir entre los tenedores de pólizas. . . . . más de \$ 10 millones.

Seguros admitidos en 1882. . . . . más de \$ 62 millones.

Pólizas en vigor en 1882. . . . . más de \$ 232 millones.

Oficinas y Direccion de la sucursal en España,  
13, Puerta del Sol, 13,  
MADRID.

Delegados ó Agentes en todas las provincias, los cuales darán prospectos y explicaciones á los que lo soliciten.

Esta Sociedad, estrictamente mutua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la *Gaceta* de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por más de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Repartir entre sus tenedores depólizas un sobrante de más de 10 y medio millones de duros. 4.º Haber pagado desde 1859, época de su fundación, la enorme suma de más de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad, sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos, á la vez que es menor el tanto por 100 de sus siniestros en relación con la suma de riesgos.—Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas, no ocasionadas, por tanto á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan (sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del cumplimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotal ó mixto; formación de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidación de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas.—LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamación pendiente de pago.

**CASADO, FOTÓGRAFO**  
Lain-Calvo, números 30 y 32.

Retratos de todas clases y tamaños, grupos, reproducciones y ampliaciones. Precios económicos. No confundirse, Lain-Calvo, 30 y 32.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**A voluntad de los señores** socios de Aguas minero-medicinales nitrogenadas de Arlanzón, en la Provincia de Burgos, se arrienda la fonda del establecimiento.

Los que deseen interesarse en tal contrato, presentarán sus solicitudes hasta el 30 del corriente, en que se cierra el plazo, en la Secretaría de dicha sociedad, calle de la Merced, 1, 4 principal, á donde estará también de manifiesto el pliego de condiciones.

**BRONQUITIS, TOS**

Catarros Pulmonares

RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas

Curación rápida y cierta por las

**GOTAS LIVONIENNES**

Gouttes Livoniennes de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:

**TROUETTE-PERRET**

PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS

Y en las principales Farmacias.

Exijr el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**

**VINO**

BI-DIGESTIVO DE

**CHASSAING**

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,

MALES DEL ESTOMAGO,

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

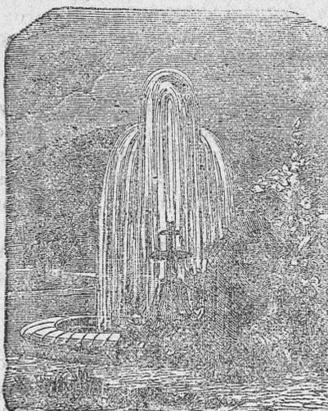
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,

ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**AGUAS SULFURO-NITROGENADAS DE FUENTE SANTA DE GAYANGOS.**

PROVINCIA DE BURGOS.—PARTIDO DE VILLARGAYO.

Próxima ya la temporada oficial para hacer uso de estas aguas, los propietarios, ponen en conocimiento de todos los que tienen que hacer su viaje por Briviesca, que desde el 20 de Junio, primer día de apertura, se establece comunicacion directa y diaria de coche desde este punto al balneario, pasando por Medina de Pomar y Villarcayo y llegando á hora cómoda.

llaman tambien la atención del público, acerca de las ventajas económicas que ofrece, sobre otros este establecimiento, por ser el unico en donde nada se cobra por el uso en bebida de las aguas de sus dos fuentes minerales, sulfurosa la una y ferruginosa la otra, pudiendo los concurrentes llevar á su marcha en botellas la cantidad que quieran sin retribucion alguna.

No es menos atendible el buen trato que se dá en esta casa por 22 reales diarios en primera mesa y por 15 en segunda, inclusa la habitación, que en la mayor parte de los balnearios se paga aparte.

Dotado este establecimiento de los aparatos más modernos para toda clase de duchas, pulverización, baño de asiento con hidro-masajador de agua caliente y fria, y cuantos otros la ciencia demanda, y bajo la dirección del acreditado profesor Dr. D. Mariano Viejo y Bacho pueden combatirse con ventaja las dolencias en que esta clase de aguas están mas indicadas, como son en el tratamiento del **herpetismo**, y todas sus manifestaciones locales, en las diferentes formas de la **diatesis escrofulosa** y en los **catarrhos crónicos de las vías respiratorias**, en los **catarrhos crónicos de la vejiga** y en las **afecciones calculosas de este órgano y de los riñones**, en varias dolencias de la **matriz de carácter atónico y en las inflamatorias crónicas**, en el **reumatismo crónico muscular ó nervioso** y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Respecto á las ventajas del agua ferruginosa, demas está advertir las diversas y multiples enfermedades, á que con gran éxito se aplican.

Temporada oficial, 20 de Junio á 20 de Setiembre.

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**

**AL MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup> son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>** desarrolla con rapidez á los niños debiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO DE QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fabrica, la firma de GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**VINO y JARABE de DUSART**

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes estan flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**LEJÍA FENIX**

para colar las ropas, blanquear lienzo, desgrasar lana, fregar las vagillas, maderas etc.

Único producto privilegiado en Europa y superior á todos los conocidos hasta hoy. Es fácil su transporte por ser sólido como el jabón.

Miguel Moya, Santiago, 14, Zaragoza. Máquinas para colar, á precios de fabrica.

**FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE SALAZAR.**

Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4.—BURGOS.

**LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.**

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

**PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.**

Merced á su composicion puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acúmulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo tónico y estomacal.

Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmacéutica. Barcelona Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

**Cigarrillos antiasmáticos de Salazar.**

Eficacísimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

**MAQUINAS PARA COSER PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que coser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenccillar, acordonar, hacer bisbes, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER 2<sup>50</sup> semanales. MODELO. SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA. Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas. Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.) Para evitar engaños dirigirse á Burgos, 44, ESPOLÓN, 44.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.